ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARSAVIADVENTURE S.A.

En la ciudad de Quito, 28 de Marzo de 2013, siendo las 17h00 en la calle Italia N31-112 y Vancouver, Of. 403, concurren las siguientes accionistas de la compañía: Carla del Pilar Viera Soria y Miriam Gioconda Soria Villacís, propietarias de 720 y 80 acciones ordinarias y nominativas respectivamente de un dólar de valor cada una, asiste además el Sr. Rodrigo Esteban Salas Vaca.

Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos:

1. **Revisión y Aprobación de Balance y Estado Financiero 2012.**

Preside la sesión la Señora Carla del Pilar Viera Soria y actúa como secretario ad hoc el Sr. Rodrigo Salas.

Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía atenta la resolución adoptada se declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de accionistas, en sesión universal, por lo que la Señora presidenta ad hoc dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

De inmediato se entra a tratar el primer punto del orden del día, el cual es:

1. **Revisión y Aprobación de Balance y Estado Financiero 2012.**

La Sra. Carla Viera entrega una copia de los Balances y Estados Financieros 2012 a los presentes, dichos documentos –explica– fueron previamente realizados y revisados junto con el contador de la empresa, el Sr. Angel Flores.

La Sra. Carla Viera procede a realizar una explicación completa de cada documento, luego de lo cual los presentes dan su acuerdo y se aprueba unánimemente los Balances y Estados Financieros 2012 de la empresa.

Por no haber otro punto que tratar se concede un receso de una hora para la elaboración del acta, la misma que luego de ser leída por el secretario ad hoc, es aprobada por unanimidad sin modificaciones y es suscrita por todos los accionistas asistentes. A las 19h00 se levanta la sesión.

Sra. Miriam Gioconda Soria Villacís
ACCIONISTA

Sra. Carla del Pilar Viera Soria
ACCIONISTA

Sr. Rodrigo Salas V.
SECRETARIO AD HOC